



Ayuntamiento
de **Arahál**

EXPEDIENTE: 9392/2020

EDICTO

DON FRANCISCO BRENES GAMBOA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ARAHAL (SEVILLA).

HAGO SABER: Que con fecha de 2 de septiembre de 2024, ha sido firmada la siguiente Acta de Cese

Ante el Sr. Alcalde - Presidente, Don Francisco Brenes Gamboa, asistido de mí, la Secretaria General, comparece DOÑA MARIA DEL CARMEN BENÍTEZ RODRÍGUEZ, con DNI N° ***4262***, ***** , Funcionaria Interina del Ayuntamiento de Arahál, en virtud de la Resolución de la Delegación de Recursos Humanos N° 2024-1363, de 26 de abril de 2024, por la que fue nombrada funcionaria interina, en el Grupo Profesional C, Subgrupo C2, con categoría de Auxiliar Administrativo, adscrita al Área de Nóminas, con fecha de efectos del día 3 de mayo de 2024, y por un periodo temporal máximo hasta 31 de agosto de 2024.

Se identifica y, habiendo expirado el periodo temporal para el que fue nombrada, manifiesta su voluntad de cesar en su destino, estando dentro del plazo señalado legalmente.

El Sr. Alcalde - Presidente toma conocimiento y acepta el cese como funcionaria interina en este Excmo. Ayuntamiento de Arahál, con fecha de efectos del día 31 de agosto de 2024, dando por terminado el acto.

En Arahál, a fecha de firma electrónica.

El Alcalde-Presidente.
D. Francisco Brenes Gamboa.

FRANCISCO BRENES GAMBOA (1 de 1)
Alcalde - Presidente
Fecha Firma: 11/09/2024
HASH: 9ec5e2578e6c718d4784419d06ba8c2



Cód. Validación: 6WKTEQWEGNZXQ29Y2HA46CW77
Verificación: <https://arahal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1